Nota Sub U.O.C. Nº 032/2018

San Lorenzo 16 de Abril de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de manifestar que en la contratación denominada Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Servicio de Esterilización" hemos optado por la utilización del Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, teniendo en cuenta que los pedidos de realización de este servicio surgen de acuerdo a la necesidad y el uso diario que se le da a estos materiales, pudiendo los mismos disminuir o aumentar significativamente en un periodo corto de tiempo, por lo que a fin de poder afrontar estas variables hemos optado por la modalidad de contrato abierto por monto máximo y monto mínimo y de esa forma solicitar exactamente la cantidad de servicios que se necesitan en un periodo determinado.

Sin otro particular y esperando que lo mencionado sirva como justificación, me despido muy atentamente.

Enrique Valdez Artaza
Jefe SUOC Nº 05